

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las 11h05, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa y como tal Presidenta encargada de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo y Lic. Eddy Sánchez, delegados del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 13 de agosto de 2015.

La Comisión de Mesa, resuelve aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, resuelve legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Karen Sánchez	589-KS-DMQ, de 12 de agosto de 2015	Francisco Chicaiza	13 de agosto de 2015	Problemas de salud
2	Mario Granda	530, de 14 de agosto de 2015	Camila Pinzón	24 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2015	Licencia con cargo a vacaciones
3	Daniela Chacón	0450-VCMQ- 2015, de 21 de agosto de 2015	David Bermeo	27 de agosto de 2015	No se detalla motivo
4	Luis Reina Chamorro	211-LRCH-CM- 15, de 24 de	Claudia Martínez	27 al 31 de agosto de 2015	No se detalla motivo

		agosto de 2015			
5	Carlos Páez	234-CPP-2015, de	Julia Almeida	27 de agosto de	No se detalla
		26 de agosto de		2015	motivo
		2015			
6	Susana Castañeda	254-SC, de 27 de	Luis Aguilar	31 de agosto hasta	Licencia con cargo
		agosto de 2015		el 16 de	a vacaciones
				septiembre de	
				2015	
7	Soledad Benítez	2015-353-CSB-	Luis Robles	28 de agosto hasta	Licencia con cargo
		MDMQ, de 27 de		el 7 de septiembre	a vacaciones
		agosto de 2015		de 2015	
8	Antonio Ricaurte	69-2015-AR-	Renata Salvador	31 de agosto de	Asuntos de índole
		MDMQ, de 28 de		2015	personal
		agosto de 2015		_	

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjuntan a la presente acta como anexo 1.

3. Conocimiento del oficio No. 1500465-ES-DMQ de 25 de agosto de 2015, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de un Acuerdo de Felicitación al Grupo Musical Boliviano "Kjarkas"; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 1500465-ES-DMQ de 25 de agosto de 2015, suscrito por el Concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, resuelve: otorgar un Acuerdo de Felicitación al Grupo Musical Boliviano "Kjarkas", en virtud de su importante aporte al desarrollo musical andino.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

4. Conocimiento del oficio No. 3413 de 12 de agosto de 2015, suscrito por la Arq. Dora Arizaga, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio, por el cual solicita la Declaratoria de Huéspedes Ilustres de Quito a las autoridades extranjeras que visitarán la ciudad con ocasión del Encuentro Internacional El Paisaje Urbano Histórico como Herramienta de Desarrollo Sostenible; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 3413 de 12 de agosto de 2015, suscrito por la Arq. Dora Arízaga, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y

Página 2 de 3



reconocimientos, resuelve: declarar Huéspedes llustres de Quito a las autoridades extranjeras que visitarán la ciudad con ocasión del Encuentro Internacional El Paisaje Urbano Histórico como Herramienta de Desarrollo Sostenible, conforme el siguiente detalle:

- 1. Jorge Castro, Alcalde de Valparaíso;
- José Blandón, Alcalde de Panamá;
- 3. William Cervantes, Alcalde de Potosí; y,
- 4. Mabel Causanaro, Ministra de Cultura de la República de Paraguay.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. Conocimiento del oficio No. 801-SIS-AL-2015 de 17 de agosto de 2015, suscrito por la Lcda. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a la Fundación Esquel; y, resolución al respecto.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 801-SIS-AL-2015 de 17 de agosto de 2015, suscrito por la Lcda. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, resuelve: otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Fundación Esquel, con motivo de sus veinticinco años de vida institucional.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

Siendo las 11h15, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Daniela Chacón Arias Presidenta (E) de la Comisión

Abg. Diego Cevallos Salgado/13-08-2015

Dr. Mauricio Bustamante Holguín Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Página 3 de 3